



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION No. 14/92

VISTO

la presentación efectuada por la Sra. Gloria B. LOPEZ, en la que informa sobre el cambio de horario del curso de Posgrado en Administración Universitaria;

CONSIDERANDO

que como consecuencia de esa modificación hay un solo día en que se superpone con el horario laboral de la agente;

que corresponde entonces modificar la Resolución Decanal nro. 12/92;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

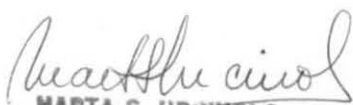
ARTICULO 1o.: Modificar la Resolución Decanal nro. 12/92, la que queda de la siguiente manera:

ARTICULO 1o.: Conceder licencia con goce de haberes a la Sra. Gloria B. LOPEZ (legajo 29.304) los días jueves a partir del 19 del corriente y hasta finalización del Curso de Posgrado en Administración Universitaria.

ARTICULO 2o.: La Sra. López deberá presentar -según lo establecido en el art. 6to. del Régimen de Participación del Personal de la UNC- la constancia mensual de cumplimiento de las obligaciones fijadas para dicho curso.

ARTICULO 2o.: Notifíquese y archívese.

CORDOBA, 18 de marzo de 1992.-


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO